

Revista de análisis político



QUIZOS

de la noticia

Listos y al fondo

LAS UÑAS DEL DIABLO

PRI, caminar o gatear...
Xavier GUTIÉRREZ

¿Por qué perdió el PRI?

Aquiles Córdova Morán

\$10.00



Suscríbete a Buzos de la Noticia



**¡ YA ESTA
A LA VENTA!**

	Tel. (0122) 198551	
	Puebla	Nacional
Semestral (12 números)	\$120.00	\$230.00
Anual (24 números)	\$230.00	\$450.00

Revista de análisis político
buzos
de la noticia
Listos y al fondo

DIRECTORA Y GERENTE GENERAL
LAURA CASTILLO GARCÍA

CONSEJO EDITORIAL
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA
LAURA CASTILLO GARCÍA
FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA
OSCAR MELGAR GILES
FERNANDO PÉREZ AVALOS
CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SALAS

JEFE DE REDACCIÓN
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA

DISEÑO
OSCAR ESTEBAN CASILLAS

EN ESTE NÚMERO ESCRIBEN:
GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA
CUTILÁHUAC ARROYO PARRA
XAVIER GUTIÉRREZT
AQUILES CÓRDOVA MORÁN
OMAR CARREÓN ABUD
HIPÓLITO CONTRERAS
ABEL PÉREZ ZAMORANO
RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ
MARCO ANTONIO LÁZARO CANO
DANIEL PELAEZ CARMONA
EL DIVO DE PUEBLA

OFICINAS ADMINISTRATIVAS:
AV. 5 SUR N° 12106
COL. FUENTES DE SAN BARTOLO
PUEBLA, PUE.
TEL Y FAX: 2-19-85-51
EMAIL: buzosyalfondo@usa.net

CERTIFICADO DE CONTENIDO Y LICITUD EN TRÁMITE, NO. DE EXP: 1/432"00"/15144. CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO NO. 04-2000-0541335400-102. SE IMPRIME EN EDITORIAL ESFUERZO, S.A. DE C.V. CALLE ESFUERZO 16, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, TEL: 53-58-59-58. DISTRIBUIDA POR C.E.D.A., S.A. DE C.V., 2 PONIENTE NO. 1507. PUEBLA, PUE.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

ÍNDICE

DISTRITO DE LIBRES, ZONA DE DESASTRE

HIPÓLITO CONTRERAS	3
RENAVE: JUGOSO NEGOCIO	
LAURA CASTILLO GARCÍA	6
LA DELINCUENCIA EN PUEBLA	
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA	9

PONTE BUZO...

EN LA POLÍTICA NACIONAL	
MARCO ANTONIO LAZARO CANO	12

EL PRI, CAMINAR O GATEAR...

XAVIER GUTIÉRREZT	13
LA DERECHA CREE QUE EL VOTO CIUDADANO FUE PARA ELLA	

GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA	14
¿POR QUÉ PERDIÓ EL PRI?	
(PRIMERA DE DOS PARTES)	

AQUILES CÓRDOVA MORÁN	15
FOX, POR LA TERCERA VÍA...	
COMO EL PRI	

OMAR CARREÓN ABUD	18
¿VALE LA PENAL SER PRESIDENTE MUNICIPAL?	
CUTILÁHUAC ARROLLO PARRA	21

DEFENDAMOS NUESTRA HISTORIA	
DANIEL PELAEZ CARMONA	22
LAS UÑAS DEL DIABLO	

RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ	24
EL LIBERALISMO ECONÓMICO Y POLÍTICO EN LOS CIMIENTOS DE LA NACIÓN	
ABEL PÉREZ ZAMORANO	27

"LOS GALLOS SALVAJES"

EL DIVO DE PUEBLA	31
-------------------	----

POESÍA: ODA	32
(MANUEL ACUÑA)	



Periodismo Radiofónico... y algo más



Tribuna de la Mañana
con Enrique Montero Ponce
de 6 a 9:30 hrs.



Tribuna de la Tarde
con Gabriela Cruz
de 13 a 15 hrs.



Tribuna de la Noche
con Javier Gutiérrez Téllez
de 18 a 20 hrs.



DISTRITO DE LIBRES, ZONA DE DESASTRE

HIPÓLITO CONTRERAS

Libres, Pue.- No fue la primera ni será la última helada que ocurre en la zona del altiplano de Puebla. Las sequías también son una característica del valle que cuenta con más de cincuenta mil hectáreas agrícolas. La baja rentabilidad de la agricultura y los constantes siniestros en la región han llevado al crecimiento del fenómeno migratorio.

Las condiciones climáticas en el valle de Libres son inestables, las lluvias inician desde marzo y abril o bien pueden retrasarse hasta julio y agosto, lo que genera que el ciclo agrícola primavera-verano inicie, en muchos casos en forma tardía.

Así, las sequías se convierten en el obstáculo para los productores, los que aun sembrando a tiempo enfrentan otro peligro: las temibles heladas que pueden presentarse en pleno ciclo agrícola, con lo que lo avanzado se convierte en pérdida.

Una de las ventajas del valle, la más importante, es su riqueza en agua. El subsuelo cuenta con reservas probadas y que han sido valoradas por la UNAM. El gobierno del estado ha aprovechado la presencia del vital líquido para desarrollar un importante proyec-



to agrícola.

EL SINIESTRO EN EL VALLE.

El distrito de desarrollo rural de Libres, es el más grande del Estado, abarca unos veintidós municipios, entre ellos el de Cuyuaco, Tepeyahualco, Oriental, San Nicolas Buenos Aires, San José Chiapa, Aljojuca, Saltillo Lafragua.

El siniestro no solo afectó el distrito de Libres, sino que llegó al de Tecamachalco y al de Cholula, en los que se tienen detectadas superficies

menores con daños parciales.

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) del Gobierno del Estado en la evaluación de daños causados por las heladas de julio cuantifica cincuenta y cinco mil hectáreas, de las cuales en veinte mil los daños son totales, mientras que en treinta y cinco mil los califica de parciales.

Sin embargo, la versión de la SDR no es compartida por Raúl Godos Langle, dirigente de los productores de cebada de la CNC, quien afirma que los daños causados por las heladas y sequía se extienden en una superficie



de docientas mil hectáreas.

En realidad, afirma, estamos hablando de que una cuarta parte de la superficie agrícola en el Estado se encuentra afectada.

El daño, dice, es mayor a lo que reconoce la SDR, lo que nos queda es esperar los apoyos del Fondo Nacional Contra Desastres Naturales y retomar el proyecto de un seguro agrícola.

El dirigente de los cebaderos en el Estado informa que la CNC trabaja con el Gobierno del Estado, el objetivo es lograr un seguro agrícola a los productores, que garantice un pago de tres mil pesos por hectárea siniestrada.

El ingeniero Alberto Jiménez Merino, Secretario de Desarrollo Rural, informa que mientras se reciben los recursos del FONDEN, el Gobierno del Estado ha invertido 3.8 millones de pesos para la adquisición de mil setecientas toneladas de cebada,

la que será sembrada en más de tres mil hectáreas siniestradas.

Se trata, dice, de cultivos de ciclo corto, principalmente forrajeros, con los que los productores podrán obtener algunos recursos, asimismo se desarrollará un programa de empleo temporal en las zonas afectadas por el siniestro.

Jiménez Merino afirma que no obstante la posibilidad de asegurar cultivos en zonas de riesgo como la de Libres, los campesinos no tienen la cultura del seguro. Agroasemex, asegura, ofrece cobertura total por solo setenta pesos por hectárea, incluso, el productor puede solicitar el apoyo solo para etapas críticas en sus cultivos, como es la inicial y la final.

Al campesino, continúa, se le hace caro pagar setenta pesos por hectárea y recibir a cambio tres mil en casos de pérdida total, el siniestro de julio podría llevar a tomar las previ-

siones para el nuevo ciclo agrícola.

HEMOS PERDIDO TODO: SÁNCHEZ JUÁREZ

Cada año, afirma el campesino Roberto Sánchez Juárez, enfrentamos el mismo problema, no tenemos ninguna seguridad de que vamos a cosechar, si tenemos suerte de lluvias a tiempo, nos queda el peligro de las heladas, las que en el valle son frecuentes, por lo general se presentan de junio a septiembre, justo cuando los cultivos se encuentran en proceso de desarrollo.

Don Roberto Sánchez es de la comunidad de Vicencio, aquí, dice, no quedó nada, las heladas acabaron con todo, daños totales, principalmente en maíz.

El valle de Libres, continúa el productor, no obstante tiene buenas tierras y suficiente agua, es afectado por heladas y sequías que acaban con toda inversión y esperanza, por eso, afirma, muchos ya no quieren arriesgar, mejor se van a las ciudades o bien a la frontera norte.

-¿Y el seguro agrícola? le preguntamos.

-Ningún seguro, señala, aquí cada quien arriesga todo, cuando vamos a las aseguradoras, nos encontramos con un montón de requisitos para asegurar nuestros cultivos, son tantas las condiciones que nos ponen, por lo que mejor decidimos atenernos al tiempo, no nos queda de otra.

LIBRES CON 'POTENCIAL' LECHERO: MÉNDEZ HERNÁNDEZ

No obstante de que en el valle



de Libres el maíz es el principal cultivo y con pequeñas cantidades de trigo, haba, papa y cebada, la producción de leche encuentra aquí condiciones adecuadas, sobre todo la ganadería estabulada.

No se tienen datos sobre el volumen de la producción de leche en el distrito, sin embargo, son muchos los grupos, sobre todo de pequeños propietarios los que se dedican a la producción.

Don José Méndez Hernández, de la población Cañada Morelos, es uno de esos productores quienes demandan apoyo institucional con el objeto de incrementar y mejorar el hato ganadero.

Tenemos las tierras, afirma, para producir todo el forraje que necesitamos, el agua es abundante, lo que necesitamos es el apoyo institucional con el fin de lograr mejores canales de comercialización y llegar al procesamiento del producto, lograr un valor agregado para el mismo.

El valle de Libres, continúa, tiene todo para convertirse en un centro productor de leche de gran nivel, existe experiencia y capacidad, el problema es el precio, hoy nos pagan a \$1.90 el litro cuando producirla nos cuesta \$2.50, la leche la seguimos entregando a los intermediarios quienes se llevan las mayores ganancias, sin realizar ninguna inversión.

-¿Cómo los ha apoyado el Gobierno?

-No negamos que no exista apoyo, responde, sí los hay pero son insuficientes, por ejemplo, los daños causados por las heladas son tan grandes que no sabemos la forma como los campesinos puedan recuperar algo. Los programas, afirma, ahí están, pero a la hora de los hechos los beneficios son insignificantes.



No se dan cuenta, agrega, que en el distrito existen oportunidades de desarrollo que se han desaprovechado, por ejemplo, se tiene un potencial lechero que se explota a menos del cincuenta por ciento por falta de financiamiento para promover su crecimiento y tecnificación.

INSTITUTO TECNOLÓGICO EN LIBRES

El Presidente Municipal de Libres, José Aldabe Hernández, informa que uno de los apoyos importantes que el Gobierno del Estado ha brindado a este Municipio es la creación del Instituto Tecnológico en el que se impartirán carreras como tecnología de alimentos, con lo que se formarán profesionales capaces de promover el procesamiento de los productos de la región.

Libres, destaca Aldabe Hernández, ya no es el mismo, hoy tenemos todos los niveles educativos,

en materia agrícola, el Gobierno del Estado tiene en marcha un proyecto hidráulico consistente en la perforación de setenta y cinco pozos, con lo que será posible el riego de más de cinco mil hectáreas en catorce municipios del distrito.

Comenta que este proyecto se convertirá en un detonador del desarrollo agrícola del distrito, ya que unos dos mil productores ya no dependerán del temporal, además de que podrán desarrollar otros cultivos como las hortalizas y avanzar en la producción lechera.

Hoy, comenta, nos preocupa el siniestro ocurrido que de acuerdo a datos del mismo Gobierno del Estado, suman unas cuarenta mil hectáreas las afectadas, por lo que demandamos del Gobierno del Estado la aplicación del programa de empleo temporal y la entrega de los apoyos del FONDEN, esto, dice, no será la solución, pero por lo menos será un estímulo para miles de familias campesinas.



RENAVE: JUGOSO NEGOCIO

LAURA CASTILLO GARCÍA



Brindar mayor seguridad a los propietarios de vehículos al certificar el origen de los mismos, reducir el comercio de unidades ilegales, facilitar la identificación de vehículos en caso de accidente o robo, garantizar la legalidad para vender o comprar un vehículo usado y tramitar el cobro de un seguro son, según las autoridades, las ventajas que tiene el Registro Nacional de Vehículos (Renave).

Sin embargo, los beneficiarios de tales medidas no parecen estar muy convencidos de que esa sea la tarea fundamental del Renave y sí, por el contrario, se cree que es una treta para imponer un nuevo impuesto.

Los estados de Coahuila, Chiapas, Jalisco, Sinaloa y Distrito

Federal se opusieron a firmar el convenio con la Secretaría de Hacienda para que se implemente el registro federal de vehículos en sus entidades, y aunque en Puebla no ha sucedido tal cosa -por el contrario, el gobernador Melquiades Morales, y los principales empresarios poblanos lo apoyan-, tampoco ha tenido eco entre la ciudadanía, quien se vio respaldada por la oposición de los legisladores locales quienes pidieron al gobernador que se opusiera a la medida federal o, bien, que se implementara el Renave en el estado pero sin costo para los usuarios.

No obstante, los simpatizantes del Renave, organismos del sector privado como el Consejo Coordinador Empresarial, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la Asociación

Poblana de Comercio Automotriz e, incluso, el propio gobernador, insisten en que la población aún desconoce las ventajas del Renave, por lo que los primeros están dispuestos a difundirlas y convencer a la población.

De entre las múltiples declaraciones que han hecho los empresarios en favor del Renave, destacó la del presidente de la Asociación Poblana de Comercio Automotriz quien el 6 de agosto dijo que el "Renave obedece al compromiso de erradicar a las mafias que operan en los tianguis y

garantizar que las ventas de las agencias se incrementen hasta 80 por ciento".

Es decir, el verdadero fondo del asunto Renave estriba en el negocio que la iniciativa privada pretende hacer con él.

LA HISTORIA DEL RENAVE

El antecedente inmediato del Renave fue el Registro Federal de Vehículos que dejó de existir en 1989 porque "no contaba con la capacidad técnica y organizacional para responder a las necesidades de un parque vehicular nacional cada vez mayor y debido a la gran cantidad de archivos documentales que manejaba, dicho registro se convirtió en una estructura

administrativa compleja e ineficiente, razón por la cual en el año de 1989 se determinó su desaparición", según la explicación que da el mismo Renave.

Así es de que con "el fin de formar un padrón vehicular nacional actualizado y transparente, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial otorgó a Concesionaria RENAVE S.A. de C.V., la operación del registro nacional de vehículos".

Al concurso de licitación, se presentaron 45 empresas, a través de 24 consorcios. Conforme a lo establecido en la Ley del Registro Nacional de Vehículos y las propias Bases del Concurso, la propuesta de Henry Davis/Tulsud S.A./ Gemplus Industrial, S.A. de C.V., resultó la ganadora al ofrecer un precio promedio por los servicios del registro de 43 pesos.

"Sin embargo, el precio efectivo total a pagar por el registro de un vehículo en el RENAVE será igual a la suma de dos elementos:

"El precio pagado al concesionario RENAVE por el servicio de inscripción inicial de los vehículos en circulación (25 pesos, cifra ofrecida por el consorcio ganador del concurso), más

"La comisión cobrada por el centro de trámite RENAVE en el que se efectúe el trámite de inscripción. Dicha comisión será fijada libremente por un régimen de libre competencia



por aquellas empresas que funjan como centros de trámite RENAVE", sin exceder las siguientes tarifas:

SERVICIOS	PRECIO MÁXIMO
Registro vehículos usados	\$100
Registro vehículos nuevos	\$375
Modificaciones sustanciales al vehículo	\$100
Cambio de propietario	\$175
Avisos de excepción	\$25
Cambio de cambio de datos del propietario	Sin costo
Revisión Renave	Sin costo
Aviso de robo	Sin costo
Aviso de cambio de placas	Sin costo
Aviso de baja	Sin costo

Estos precios no incluyen IVA y están sujetos a cambio sin previo aviso.

LOS CENTROS DE TRÁMITE RENAVE

Aunque la concesionaria Renave está obligada a realizar inversiones estimadas en casi 400 millones de pesos en precios constantes a lo largo de la vida de la concesión, e instalar 3,500 centros de trámite RENAVE en toda la República, también está en su derecho de utilizar "ventanillas" de inscripción en el Renave a diversas empresas y corporaciones que cumplan con los requisitos de infraestructura, informática y recursos humanos para ofrecer los servicios del registro nacional de vehículos.

En Puebla, las ventanillas Renave son: Automotriz Reyes Huerta, Armenta Automotriz, Autos Compactos San Manuel, Autos Compactos Serdán, B.B. Automotriz, Automóviles y Camiones Rivera, Contreras Automotriz, Camiones



García Pineda, Huerta Automotriz, Nissautos Cholula, García Pineda, H. Peregrina de Puebla, L.Haces, Parisauto de Puebla, Puebla Automotriz, Rivera, Tractocamiones y Autobuses de Lujo, Z. Motors, Distribuidora de Motos y Accesorios del Río, Mysla Puebla, Queroil y Gigante.

En Teziutlán: Autos Teziutlán, Sábalo de Teziutlán, Sabo de Oriente. En Chachapa: Automotores de Chachapa. En Izúcar de Matamoros: Begoña Automotriz. En Atlixco: Pandal Motores, y Atlixco Huerta.

En Tehuacán: Autos compactos. En San Martín Texmelucan: Automóviles de San Martín y Fórmula de San Martín.

En Huauchinango: Automotriz Huesca.

Es decir, no hay ninguna "ventanilla" instalada por el Renave, y sí, en cambio, 31 agencias automotrices, Queroil y la tienda departamental, Gigante, quienes le tendrán que pagar a la Concesionaria RENAVE S.A. de C.V., 25 pesos por registro.

Las agencias automotrices

también ganan, y bien. Si tomamos en cuenta que todas las agencias cobran 100 pesos más IVA por el servicio, y de eso le pagan a la concesionaria 25 pesos, tenemos que a ellas les quedarán 75 pesos por registro, lo que es una buena cantidad pues, realmente, les resulta un "plus", debido a que la infraestructura, la informática y los recursos humanos ya los tenían para sus actividades cotidianas.

Por su parte, Gigante cobra 50 pesos más IVA.

INVERSIÓN CUADRUPLICADA

Actualmente en el país circulan, aproximadamente, 14 millones de vehículos usados, lo que multiplicado por 100 pesos de cada uno de sus registros, daría un total de mil 400 millones de pesos, a lo que hay que sumar los 375 pesos por el registro de 600 mil automotores nuevos, es decir, 225 millones de pesos, tenemos que nada más por el registro de cada uno de esos vehículos, el Renave recaudaría mil 625 millones de pesos. Esto, claro, sin

contar los trámites por cambio de propietario, modificaciones sustanciales a los vehículos y avisos de excepción.

De llevarse a cabo esto, el Renave cuadruplicaría su inversión inicial de 400 millones de pesos (si es que realmente la hizo).

MÁS DE 46 MILLONES DE PESOS EN PUEBLA

Aunque los legisladores locales del PRI, PT, PAN Y PRD, se pronunciaron en contra del cobro que por el

servicio del Renave hacen los centros de trámite autorizados, y de que pidieron que, en su caso, fuera gratuito, el gobernador del estado, Melquiades Morales sigue apoyando la medida federal y, por supuesto, a los empresarios dueños de las agencias automovilísticas.

La defensa que el gobierno del estado y los empresarios han hecho el Renave, se fundamenta en los argumentos de que se frenará el robo de vehículos, que los propietarios de los mismos contarán con la seguridad de que sus unidades estarán registradas debidamente, que se frenará la entrada de vehículos irregulares al país, lo que redundará en el freno de la contaminación, que hay que acabar con las mafias, etc., etc.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la recaudación en Puebla por concepto de Renave, asciende a más de 46 millones de pesos pues, según la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social, hay aproximadamente 460 mil vehículos usados circulando nada más en la ciudad capital.



LA DELINCUENCIA EN PUEBLA

MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA



La manipulación de masas y la falta de carácter de algunas autoridades pueden traer equivocaciones que pueden costar vidas inocentes.

31 de julio. 13:00. A bordo de una camioneta tipo Van con placas de circulación TNW5944 de Puebla, Juana Escobar Carrera y Eduardo Moscoso fueron interceptados por vecinos de la localidad, quienes supusieron que la pareja pretendía secuestrar a los niños Jesús Sánchez Castillo, René Jiménez y Marco Antonio Castillo.

Varios vecinos de la comunidad

se aprestaban para hacer justicia por su propia mano, pero el presidente auxiliar, León Manuel Rosas Rosas, rescató a la pareja y la entregó a policías judiciales, quienes la trasladaron a Tecamachalco con las autoridades correspondientes.

Esta información sacudió, por varios días, a la población San Manuel Tlaixpan en el municipio de Tecamachalco. Con las investigaciones realizadas por las autoridades se demostró que fue un error cometido contra Juana Escobar Carrera y Eduardo Moscoso. ¡Pues no existió dicho intento de secuestro!

La manipulación de la sociedad y la inseguridad que se vive en nuestro país dieron origen a una lamentable confusión, la cual casi cuesta la vida de dos personas, y causó muchas pérdidas económicas por los disturbios realizados en la cabecera municipal: vehículos quemados, fachadas de bancos destruidas y un cajero bancario hecho pedazos.

NO EXISTE SEGURIDAD PÚBLICA EN SAN MANUEL TLAIXPAN

Esta comunidad perteneciente al Municipio de Tecamachalco, se en-



cuentra a 15 minutos vía terrestre de la cabecera municipal. A pesar de la cercanía y de contar con una población de 12 mil habitantes no cuenta con seguridad pública, según confirmó el presidente auxiliar de San Manuel, León Manuel Rosas Rosas.

¿Cuántas personas habitan en San Manuel Tlaixpan?

- La comunidad cuenta con 12 mil habitantes y contamos con 4 elementos de seguridad.

¿4 elementos les otorga el municipio?

- Los 4 elementos de seguridad con que cuenta esta población son elementos del mismo lugar y reciben su sueldo de los mismos colonos ya que el Municipio no les paga nada. Tampoco nos han proporcionado elementos de seguridad. Los policías trabajan las 24 horas y no cuentan con el equipo necesario para cumplir bien su labor.

Necesitamos que haya más policías y que se apliquen adecuadamente las leyes para evitar que la gente trate de hacer justicia por su propia mano.

DE LA INCONFORMIDAD A LA AGRESIÓN

Es una realidad que las autoridades encargadas de mantener la paz y la seguridad social en nuestro país están perdiendo la guerra contra la delincuencia en lo ancho y largo de México y, por tal motivo, han orillado a la población a tratar de hacer justicia por su propia mano, como se pretendió realizar en el falso rapto de los menores.

No sólo quieren hacer justicia contra los criminales, sino contra las autoridades competentes que, a decir de la misma ciudadanía, son corruptos y protegen a los delincuentes más que a la sociedad.

- Cuando llegó por los supuestos secuestradores para remitirlos al ministerio público ¿Cómo notó a la gente de San Manuel?, seguimos en la charla con Manuel Rosas.

- Si hubiera llegado una media hora más tarde, hubieran linchado a los supuestos secuestradores y estarían colgados en el zócalo.

- ¿Fue gente de San Manuel los que querían linchar al presidente municipal, Gabino Granda Peregrina, amenazándolo de prenderle fuego?

- Yo pienso que el presidente Gabino fue agredido al no devolver a

los supuestos secuestradores al pueblo, los inconformes que quemaron las unidades vehiculares y realizaron el vandalismo fue gente de varias comunidades cercanas a Tecamachalco y gente de ahí mismo. Esto se debió a un rumor que circuló entre la ciudadanía, el cual era que habían dejado libre a la pareja de secuestradores.

- ¿Qué pasó con la camioneta donde venían los supuestos secuestradores?

- Después de la detención, se realizó un inventario de las pertenencias y se sacó fotografías de la camioneta, pero en la tarde personas ajenas a la comunidad incitaron a la ciudadanía y la quemaron aquí afuera en el Zócalo.



FALTA DE AUTORIDAD EN TECAMACHALCO

Los desordenes ocasionados el 31 de julio en Tecamachalco pudieron impedirse si la autoridad correspondiente, en este caso el mismo presidente municipal, Gabino Granda Peregrina, hubiera ejercido legal y moralmente su función de autoridad pública.

Al no contar con el respeto de la población, a Gabino Granda se le fue el control de la situación y fue objeto de burla por parte de los ciudadanos que querían lincharlo.

- El Director de la Unidad de De-



CONCEPTO	1999	2000
Bandas desmembradas	14	4
Personas detenidas	52	42
Víctimas rescatadas con vida	12	10
Víctimas muertas por secuestradores	0	2

LUCHA DE LA PGJ CONTRA BANDAS DE SECUESTRADORES EN LOS PERÍODOS ENERO-JULIO DE 1999 Y 2000 EN PUEBLA

sarrollo Administrativo Planeación e Informática (UDAPI) de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, Gustavo Hernández Téllez, considera que los desórdenes ocurridos en Tecamachalco se debieron a que no existió en esos momentos la firmeza y autoridad del presidente municipal, ya que también él fue agredido y no pudo poner alto a los actos vandálicos.

LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA Y EL COMBATE A SECUESTROS

La PGJ cuenta con equipos especializados en secuestros. A cada secuestro se le asigna un grupo especializado que cuenta con psicólogos, investigadores, criminólogos y policías judiciales, nos informó el Director de UDAPI de la PGJ.

- Las estadísticas demuestran que en Puebla para cometer un secuestro hay que pensarlo dos veces.

- ¿Qué muestran esas estadísticas?

- En 1999 en el estado de Puebla durante el periodo enero-julio se desmembraron 14 bandas de secuestradores, se detuvieron 52 persona, se

rescataron 12 víctimas con vida y no hubo víctimas muertas provocadas por los secuestradores.

En este año en el mismo periodo se han desmembrado 4 bandas, se detuvieron 42 personas, se rescataron 10 víctimas con vida y hubo 2 víctimas muertas por secuestradores.

En el nivel de índice de denuncia en el país, Puebla se encuentra en el lugar número 20, por lo que se puede considerar a Puebla como un estado con bajo índice de denuncias.

- ¿El acontecimiento ocurrido en San Manuel Tlaixpan lo considera intento de secuestro?

- A mi particular punto de vista, no lo considero intento de secuestro

ya que las características de como se desarrolló el hecho no arrojan datos que muestren que fue un hecho delictivo premeditado por una organización criminal. Fue un error, producto de la manipulación y psicosis del pueblo.

ENTRE 3 Y 5 MILLONES DE PESOS EL SECUESTRO

Los secuestros, robos de vehículos y robos bancarios son considerados delincuencia organizada. Estos delitos son negocios ilícitos que representan fuertes ingresos económicos para las organizaciones delictivas, con lo cual, pueden tener tecnología y armas superiores a las de la policía, lo que dificulta su aprensión.

En Puebla los secuestradores exigen a los familiares de sus víctimas de 3 a 5 millones de pesos por la liberación de los secuestrados.

La delincuencia organizada ha disminuido en Puebla señala la PGJ, pero los delitos comunes parecen seguir en aumento. Hay comunidades donde los cuerpos de seguridad no existen y muchos otros donde, si existen... hay un policía por cada tres mil habitantes.

Nivel de índice de denuncias en el país	Lugar
Baja California Sur	1
Baja California Norte	2
Yucatán	3
Distrito Federal	4
Puebla	20

ESTADOS CON LOS INDICES MAS ALTOS DE DENUNCIAS EN EL PAIS



PONTE BUZO... EN LA POLÍTICA NACIONAL

MARCO ANTONIO LÁZARO CANO

De Paulina a Guanajuato; de la violación flagrante de la Ley para sustituir su aplicación por los prejuicios personales de quienes creyeron encarnar la moral y el bien públicos, a la elevación de esos mismos prejuicios a la categoría de preceptos legales, gobernantes y legisladores del PAN se están encargando de demostrar tempranamente a la nación entera que, dígame lo que se diga, los gobiernos emanados de ese partido, son gobiernos de derecha, interesados en plasmar en la legislación mexicana los códigos morales del Comité Nacional Pro Vida y de la Asociación Nacional Cívica Femenina y Padres de Familia, equivalentes actuales a la otrora beligerante Acción Católica de la Juventud Mexicana.

En México, país en el que en ningún estado se penaliza el aborto cuando decide practicarlo quien fue víctima de una violación, en once se permite si la gestación causa grave daño en la salud de la futura madre y en ocho por malformaciones graves del producto, los legisladores de Guanajuato decidieron penalizarlo con cárcel en todos los casos, incluido el de violación.

Lo que equivale a decir que además de sufrir el daño físico y psíquico de una violación, la mujer que resulte embarazada ha de resignarse también a aceptar un nacimiento no deseado, que no es resultado en este

caso de una relación irreflexiva, inmadura o no basada en «valores morales» -de los que pregonan los organismos arriba citados- sino de un acto brutal, delictivo, punible, so pena de pagar con cárcel una decisión en contrario. Muy poco se distinguen los legisladores panistas de un estado que presume de moderno, de aquellos severos jueces que nos describió ¡ciento cincuenta años atrás! Nathaniel Hawthorne en su Letra Escarlata.

Por más que han procurado escurrir el bulto, otros gobernantes panistas, electos o en funciones, declarando «inoportuna» la medida, «asunto local», «digna de revisarse nuevamente», etc., no han podido ocultar que la posición de los diputados guanajuatenses, es la posición del PAN y, más aún, es la posición, públicamente declarada, del Presidente Electo, Vicente Fox, como se encargó de recordarlo la televisión al retransmitir una entrevista realizada el 6 de junio en donde el futuro Presidente se manifiesta claramente en contra del aborto, en todas las circunstancias.

Considerando, en efecto, «inoportuno», salir en la defensa de sus correligionarios, los blanquiazules han dejado ésta a cargo de sus verdaderos ideólogos, los jerarcas de la Iglesia Católica y sus grupos afines, quienes han emprendido una verdadera cruzada en contra de lo que ellos consideran «cultura de la muerte», pretendiendo imponer como criterios para legis-

lar no los resultados de la ciencia y la investigación, no los avances en las relaciones sociales entre los hombres, sino criterios religiosos que no pueden regir la cosa pública en un país que se considera laico, plural y respetuoso de la libertad de conciencia.

Pronto, muy pronto, se está cumpliendo para los guanajuatenses la predicción contenida en el título de aquella colaboración del Ing. Aquiles Córdova, publicada en esta revista: **Con el PAN, todos seremos Paulina.**

Y no parece que los retrocesos vayan a detenerse ahí. El pasado domingo, al tiempo que el Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, amenazaba con la excomunión a quienes promovieran el aborto, el semanario de la Arquidiócesis de México, «Desde la Fe» sentenciaba: «en estos tiempos en que tanto se habla de transición... bien podría ser el momento para que la sociedad transitara hacia otros valores... ya es momento de que el gobierno permita decidir a los padres de familia la formación en sus valores que deben recibir sus hijos en la escuelas». Lo que en otras épocas pudiera tomarse simplemente como una reiteración de las posiciones de la Iglesia Católica, hoy puede considerarse como el aviso de una seria ofensiva en contra de la educación laica.

Aires de intolerancia y oscurantismo, de reacción ideológica, soplan en el país. Está visto, a los mexicanos progresistas nos aguarda no sólo la tarea de lograr una mejor distribución de la riqueza social, sino también la lucha por defender la ideología revolucionaria del pueblo, así como sus libertades con tantos sacrificios conquistadas. Vale. ♪

EL PRI, CAMINAR O GATEAR...

XAVIER GUTIERREZT

Lo acontecido al PRI el 2 de julio y que lo ha sumido en una crisis, le ofrece al mismo tiempo una oportunidad para reconstruirse, pero será la última oportunidad.

En Puebla, como en otros estados del país, y como reflejo fiel de lo que le sucede al comité nacional priísta, el efecto de la derrota empieza a tener repercusiones cuando algunos de los dirigentes se deciden a explicarse los sucesivos errores, a ventilarlos, a proponer soluciones y se topan con que puede más la inercia de lo viejo que el encuentro con la realidad.

Y es que la realidad de la forma como ha operado el PRI lo sitúa como un semi-partido o un partido enormemente dependiente.

En el plano nacional, el presidente de la República no era, como se decía «el primer priísta», era el único. De un borrón quitaba o ponía a la dirigencia, y obligaba a los senadores o diputados priístas a votar en bloque en favor o en contra de las decisiones presidenciales, a pesar de que ese voto monolítico fuera rotundamente en contra de los intereses populares.

Así, partido y representantes han funcionado como la maquinaria política al servicio del poder ejecutivo, del presidente o de los gobernadores; ha sido el brazo electoral y legislativo de un hombre, las más de las veces contra los intereses de sus propios electores.

Hoy, la realidad que vemos es que el viejo estilo de operar no se ha ido, pero al mismo tiempo las nuevas formas que los tiempos le imponen al PRI tampoco han llegado.

Se aprecia esto objetivamente con lo que le ocurre al comité nacional del PRI: nada puede hacer solo, sigue ligado con un grueso cordón umbilical al presidente.

De esta manera, no atinan qué hacer, cómo renovar el comité, porque dependen de la voluntad presidencial y porque mientras acepten esa dependencia, tienen que contener, con modos nada democráticos, las ideas, propuestas y acciones de quienes, más sensibles a lo aprendido el 2 de julio, reclaman pasos inmediatos hacia su renovación.

Algo similar sucede con los comités estatales del PRI, aunque sujetos a una dependencia doble: la del comité nacional, del que es-

peran línea para saber qué hacer, y la del gobernador.

Un partido que por primera vez en su vida tiene la oportunidad de ser realmente partido, corre el severo riesgo de morir en vida intrauterina si no consigue conquistar su propia independencia.

Aferrados a los viejos modos, digamos que con mentalidad colonial o colonizada (por no tener vida propia) se empeñan en no querer darse cuenta que la llamada «línea» ya no existe; en efecto, la figura presidencial ahí está, pero el mando vertical, unilateral, no puede funcionar más.

Los médicos suelen decir, con sobrada razón, que un órgano que no se usa, se atrofia, así como un órgano que se usa en demasía se hipertrofia. Eso pasó con el PRI: la línea de mando de presidentes y gobernadores se usó hasta el abuso, atrofiando por completo la voluntad de los militantes o dirigentes. Si hoy quieren esa voluntad para recobrar vida, tendrán que empezar de cero, desde las bases.

Si el PRI ahora no se decide a dar sus primeros pasos solo, no va a aprender a caminar, y se quedará únicamente gateando... ♪



LA DERECHA CREE QUE EL VOTO CIUDADANO FUE PARA ELLA

GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA

Dijimos en nuestra pasada entrega, que la derecha empezaría a sacar poco a poco las uñas y nos equivocamos. Ya las está sacando desde ahora. Todavía no asume el poder Vicente Fox y la derecha ya está actuando en forma por demás insolente y altanera.

Porque las declaraciones hechas por el cardenal-arzobispo de Guadalajara cuando se le preguntó su opinión sobre los muchachos que destruyeron un dibujo, en una exposición artística en la Perla Tapatía, por considerar que ofendía sus creencias religiosas, fueron eso: insolentes.

“Yo pago la fianza de esos muchachos: que venga aquí el juez y se la pago”.

O el señor cardenal no sabe nada de leyes o quiso mandar a su feligresía un mensaje subliminal para desobedecer y despreciar a las autoridades civiles.

Los tiempos aquellos de la Colonia española, en los que la autoridad civil estaba sujeta o en total maridaje con la autoridad eclesiástica, están ya muy lejanos y afortunadamente ya fueron superados.

El juez no podría ir ante el señor cardenal de Guadalajara para que le pagara la fianza de los dos jóvenes delincuentes, el señor cardenal tendría que ir al juzgado para hacerlo o mandar pagar con su abogado.

Los jóvenes protegidos del señor cardenal y arzobispo, son exaltados, como héroes de la religión por una autoridad eclesiástica. Para ellos el pluralismo y la tolerancia sólo significa respeto para sus creencias, sus usos y costumbres que pretenden imponer a los demás.

Quien no está con ellos está contra ellos.

Ellos no respetan las creencias, las costumbres, la libertad de los demás. Solo respetan lo suyo y exigen que todos se sometan a lo que ellos consideran como correcto, como bueno.

Las mujeres violadas no pueden abortar aunque quieran, aunque sea inhumano permitir el nacimiento de un niño que será de padre desconocido, aunque sea una niña la violada, aunque no tenga ni capacidad económica ni psicológica para cuidar y educar a un hijo, porque ellos dicen que eso es malo.


Durante el régimen de Francisco Franco, en España, a miles de madres solteras les fueron arrebatados los hijos de sus brazos para entregarlos en adopción a “matrimonios cristianos” o para recluirllos en orfanatos cuidados por monjas. Ya desaparecido el franquismo, muchos de esos niños que crecieron como huérfanos a quienes no se permitió conocer a su madre, porque eran “hijos del pecado”, se reencontraron, ya adultos con las ya

ancianas que los habían traído al mundo y según relata el diario español El País, hubo escenas de esos encuentros, realmente dramáticas.

A lo largo de la historia, la derecha ha cometido millones de crímenes en el mundo, para imponer sus reglas. Tal vez la etapa más difícil para el mundo occidental, haya sido cuando la Santa Inquisición perseguía y mataba a los herejes.

Pero en la época moderna, hace solo unos años, durante el franquismo en España, durante el pinochetismo en Chile, durante la dictadura militar en Argentina, miles y miles de hombres y mujeres fueron muertos por no pensar como sus gobernantes que por cierto, iban con toda pompa, con uniforme de gala y en ocasiones bajo palio, a recibir la sagrada hostia de manos de algún cardenal o arzobispo.

Ojalá y que en México los intentos de la derecha por arrasarlo todo, queden sólo en eso, en intentos. Por fortuna, más de un siglo de gobiernos laicos, de educación laica y gratuita nos han hecho un pueblo respetuoso de los demás, que exige respeto para su libertad y sus creencias.

Por fortuna, en el Congreso de la Unión, son mayoría el PRI y el PRD, dos partidos que coinciden en la defensa del laicismo y de la plena libertad para creer o no creer. 



¿POR QUÉ PERDIÓ EL PRI?

(PRIMERA DE DOS PARTES)

AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Si nos atenemos a lo que han venido diciendo los medios, pareciera que, ante la pregunta que encabeza la presente colaboración, se va generalizando e imponiendo, sobre todo entre los propios priistas, la idea de que la derrota del 2 de julio se debió a que el partido olvidó el ideario que le dio origen, se apartó de los principios y los propósitos de reivindicación social de la Revolución Mexicana, abandonó la defensa intransigente de los intereses más inmediatos y sentidos de las grandes masas populares, se alejó del pueblo, se divorció de él, y prefirió pactar con los pequeños grupos que forman los señores del dinero, los dueños de las grandes industrias y los barones del comercio nacional e internacional. Consecuentes con su modo de ver las cosas, quienes sostienen este punto de vista plantean que si el PRI quiere poner un freno efectivo a sus tropiezos políticos y a sus desgracias electorales y crear las con-

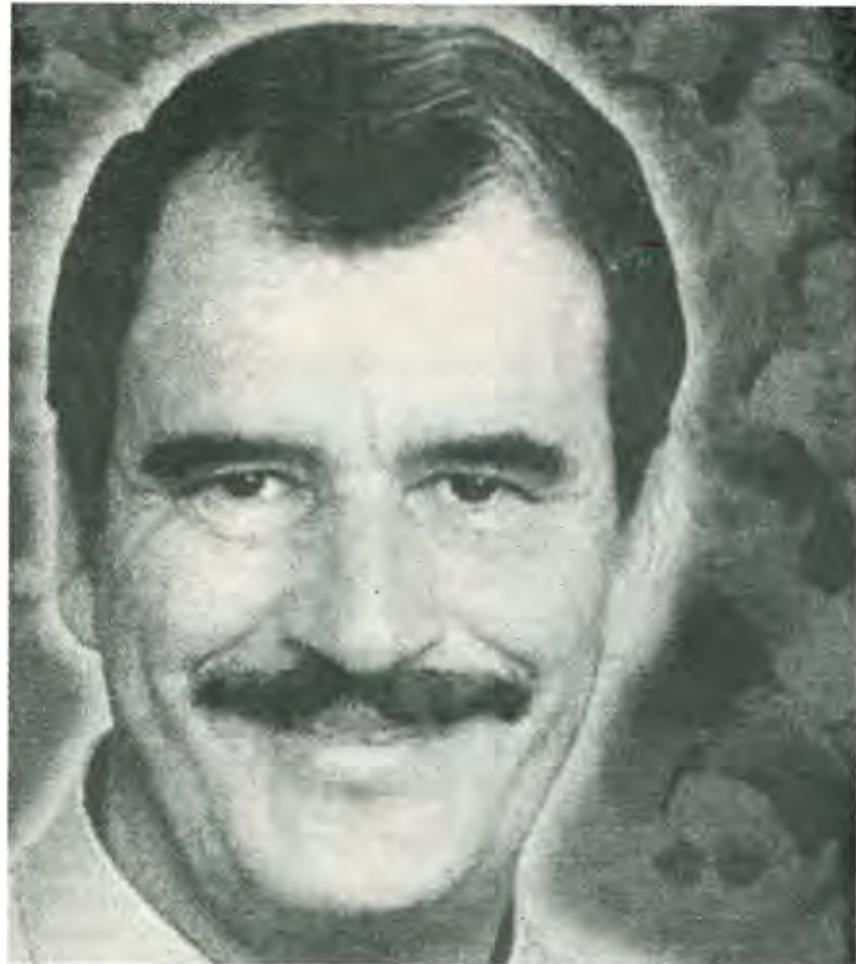


diciones para volver a reconquistar el poder en un plazo perentorio, la única salida que le queda es “volver a sus orígenes”, es decir, retomar las grandes ideas rectoras con que gobernó al país y los modos de ejercer el poder que practicaba antes de extraviar la senda, antes de perder el rumbo correc-

to, antes de relegar a los políticos y entregar las riendas del país a los tecnócratas.

Visto por encima, sin profundizar suficientemente en su intencionalidad, el diagnóstico parece acertado y, por tanto, también parece adecuada la receta curativa que se propone. Pero es justamente el carácter de esta última, su esencial contenido económico y político, lo que debe poner en guardia a cualquier observador atento del acontecer político nacional. En efecto, dicho sin circunloquios, sin eufemismos retóricos destinados a dorar la pildora, lo que se propone es que volvamos a los tiempos de

la economía mixta; del proteccionismo en materia de comercio internacional; del exagerado déficit en el gasto público como motor del crecimiento del PIB; del sostenimiento artificial del valor del peso frente al dólar; de la balanza comercial del país eterna y peligrosamente deficitaria; de la



petrolización de la economía; del reparto, ad infinitum, de la tierra en el campo, con el consiguiente fomento del pernicioso minifundismo; de las alzas de salarios por decreto, sin tomar en cuenta las posibilidades reales de la economía nacional y de las empresas; de los subsidios indiscriminados que nada resuelven y que en los hechos benefician más a la burocracia que los administra que a aquellos a quienes, teóricamente, están destinados; en fin, que volvamos al alegre desbarajuste económico y administrativo de la época del "nacionalismo revolucionario".

Y en esto, sí, no estamos de acuerdo. No estamos de acuerdo por-

que quienes pregonan esta "vuelta al origen" se olvidan, en un acto de desmemoria histórica sorprendente que más bien sugiere que se trata de un "olvido" intencional, que dicho "modelo económico" ya se aplicó en el país y que fracasó rotundamente o, si se quiere ser menos enfático y agresivo, que se trata de "un modelo que se agotó" y que, por tanto, nada tiene ya que ofrecernos en un mundo y en un instante histórico en que sólo los ciegos no se dan cuenta del triunfo, a nivel planetario, de los postulados y leyes de la economía de mercado y de la inversión privada como detonador del crecimiento económico de los países.

En efecto, en México, la eco-

nomía mixta, por llamarla de algún modo relativamente abreviado, mostró ya claras señales de agotamiento en las postrimerías del régimen de Díaz Ordaz. No fue simple casualidad, como también lo saben los que no cierran voluntariamente los ojos, que haya sido justamente al final de ese sexenio cuando estallara el terremoto político que fue la rebelión estudiantil del 68. Como lo demuestra el estudio atento de la experiencia de los países económicamente más exitosos y desarrollados del planeta, este "agotamiento" o fracaso de la economía mixta no puede explicarse simplemente porque haya completado su ciclo histórico o por razones fortuitas, atribuibles a errores de quienes tuvieron a su cargo la responsabilidad de aplicarlo y hacerlo funcionar. La verdad es que el embrión del fracaso estaba en las entrañas mismas del modelo, en la medida en que se apartaba de las leyes y exigencias de un capitalismo clásico, ortodoxo, para dar cabida a políticas estatistas y colectivistas que entraban en clara contradicción con los requerimientos de la economía de mercado, frenándola e impidiendo que desarrollara todas sus potencialidades. La economía mixta fracasó porque se trataba de un monstruo mitológico, mitad capitalismo y mitad socialismo, cuyas partes no solamente eran distintas, sino que se estorbaban y combatían entre sí, sin ninguna conciliación posible.

Los dos sexenios que sucedieron al del Lic. Díaz Ordaz, el del Lic. Luis Echeverría y el del Lic. José López Portillo, reconocieron correctamente la enfermedad pero no sus causas profundas. En consecuencia, idearon un remedio que fue peor que la enfermedad, que fue como echarle gasolina al fuego: para refuncionalizar el modelo, optaron por incrementar el

gasto público con la creencia de que un aumento enérgico de la demanda influiría positivamente sobre la oferta, obligándola a emplear a toda su capacidad instalada el aparato productivo y a abatir el desempleo. No sucedió así, como todos sabemos. Lo que se provocó fue un exceso de demanda frente a una oferta poco elástica, poco flexible, y, como consecuencia inevitable, una inflación galopante que desencadenó la primera de una serie de crisis de fin de sexenio cuyo último eslabón fue el, así llamado, "error de diciembre" a fines de 1994. Tales crisis golpearon terriblemente a todas las personas con ingresos fijos, es decir, a la totalidad de los obreros, a los asalariados del campo, a los minifundistas privados o ejidales, a los profesionistas que no trabajan por su cuenta y, sobre todo, a las clases medias, que vieron caer, drásticamente, sus niveles de vida trabajosamente mantenidos hasta entonces.

El verdadero remedio a la situación imperante se comenzó a ensayar en el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. No en vano López Portillo ha declarado que él fue "el último presidente de la Revolución". En efecto, conciente de que el problema de la economía mexicana era estructural y no coyuntural, el Lic. De la Madrid inició, tímidamente, es cierto, el abandono de la economía mixta y su sustitución por un modelo más acorde con los avances de la teoría económica moderna y con las corrientes que venían imponiéndose claramente a lo largo y ancho del mundo



entero. Pero fue sólo el comienzo. Quien llevó esta política a su punto culminante fue el Lic. Carlos Salinas de Gortari. Fue él quien aceleró la privatización de las empresas del estado, quien abrió decididamente las puertas del país a la competencia internacional y a la inversión extranjera, quien dio un impulso vigoroso a la política exportadora, quien quiso racionalizar en serio los subsidios otorgados por el gobierno, quien, en fin y sólo a título de ejemplo, se atrevió a modificar la Ley Federal de Reforma Agraria para intentar poner un freno al irracional fraccionamiento de la propiedad rural. El Dr. Ernesto Zedillo continuó por la misma ruta: eliminando los errores, profundizando los aciertos, instrumentando las medidas que el gobierno de Salinas no se atrevió o no pudo poner en práctica en su momento, ampliando aquellas que así lo requerían como la apertura comercial del país y la recepción de inversión extranjera directa, etc., etc.

Y los resultados están a la vista. El presidente electo, Lic. Vicente

Fox Quesada, recibirá de manos del Dr. Zedillo un país radicalmente distinto al que De la Madrid recibió de manos de López Portillo: un país con un PIB en continuo crecimiento desde 1995, con una inflación a la baja que en este año se espera sea inferior al 9%, con un peso fortalecido frente al dólar, con unas reservas internacionales que se cuentan entre las más altas de nuestra historia, con una balanza comercial sin desequilibrios peligrosos, con un vencimiento de deuda externa absolutamente manejable, en fin, un país que está muy lejos de visualizar en su horizonte inmediato una nueva crisis sexenal. Es necesario, diré de paso, tener bien presente esta realidad económica del país, para poder justipreciar los verdaderos logros del gobierno panista que se avecina. Que no nos vengan mañana con el cuento de que ellos son los salvadores de la patria porque eso no es cierto. La verdad es que el trabajo fundamental ya está hecho y es, pésele a quien le pese, mérito de los últimos gobiernos priistas. 1



FOX, POR LA TERCERA VÍA... COMO EL PRI

OMAR CARREÓN ABUD

demás mencionados? ¿No se ha dicho hasta el cansancio que Vicente Fox es de derecha? ¿Qué diablos es pues la Tercera Vía?

No dudo que haya muchos especialistas que tengan perfectamente claras las implicaciones de las palabras de Vicente Fox, ello no obstante, me consta que existe una gran ignorancia acerca de lo que realmente es la llamada Tercera Vía y, en consecuencia, acerca de lo que verdaderamente se propone hacer el nuevo gobierno que tomará posesión el 1 de diciembre. Para tratar de comprobar que no me iba a equivo-

car en lo que escribía (como muchas veces ha sucedido), le pregunté a dos jóvenes que terminaron el primer año de la licenciatura en Economía que si sabían qué era la Tercera Vía. Uno contestó preguntando: “¿ni capitalismo ni socialismo sino una mezcla de los dos?”; el otro mejor no se arriesgó y dijo: “no, la verdad, no sé”.

Empezaré por asegurar que no existe ninguna contradicción con los antecedentes y el ideario de Vicente Fox con el hecho de que sostenga que va a poner en práctica la Tercera Vía. Esta forma de conducir la economía de un país capitalista se ha ido im-



Si bien es cierto que los principales titulares y comentarios periodísticos de los últimos días se los ha llevado la decisión del Congreso de Guanajuato de defender la paternidad de los violadores, el hecho, que ya prefigura algo más de lo que les espera en el futuro a los mexicanos, no es el único que merece análisis. Me interesa rescatar y opinar sobre algunas de las declaraciones de Vicente Fox en su gira por Sudamérica en las que aseguró que su gobierno seguirá por la llamada “Tercera vía”; ello también, y de forma decisiva, hace claridad so-

bre lo que nos espera en los próximos años.

La versión del periódico Excelsior de las declaraciones a El Mercurio de Chile, dice textualmente: “Resaltó la importancia de adherirse a la denominada Tercera Vía, corriente política de centro-izquierda, la cual han seguido Tony Blair, primer ministro británico; Bill Clinton, presidente de Estados Unidos, así como los mandatarios de Chile, Ricardo Lagos; de Argentina, Fernando de la Rúa, y de Brasil, Fernando Henrique Cardoso”.

¿Dónde quedó la bolita? ¿Son de centro-izquierda Clinton y Blair y los

niendo cada vez más ante los espectaculares problemas que ha ocasionado confiarlo todo a las fuerzas ciegas del mercado, es nada más una forma de capitalismo que, además, no es tan novedosa como algunas gentes la quieren hacer aparecer.

Durante una buena parte de este siglo XX que termina, en el mundo (y en México también, por supuesto) se instrumentó una

política económica para el mantenimiento y desarrollo del capitalismo que consistía básicamente en el proteccionismo y el estatismo. Proteccionismo, porque todos los países cerraban o dificultaban grandemente la entrada de mercancías a su territorio amparando a los empresarios nacionales de la competencia que les pudieran hacer empresarios extranjeros más poderosos y eficientes; de esta manera se producía a los productores. Estatismo, porque para fomentar la producción de productores era necesario que áreas clave de la economía estuvieran en manos del estado quien, con recursos públicos, las subsidiaba para proporcionar bienes y servicios baratos (petróleo, energía eléctrica, transporte en ferrocarril y otros muchos). Esta fue una Vía, digamos, la primera.

Ese modelo se agotó. Se agotó porque sostenerlo implicaba grandes recursos públicos de los que, cada vez con mayor frecuencia, no se disponía. Mantener empresarios ineficientes



y careros sólo porque eran “nacionales” implicaba subsidiar su actividad con precios y tarifas artificialmente altos que costaban dinero del erario. De la misma manera, mantener empresas gubernamentales vendiendo a precios artificialmente bajos para mantener bajos los costos y que hicieran jugosos negocios los empresarios ineficientes, costó miles de millones de dólares. Y cuando los recursos que recaudaba el estado no alcanzaron, se contrató deuda externa y, lo peor, se fabricó papel moneda en las imprentas oficiales. Y estalló la crisis; aquí en nuestro país, estallaron varias: la de 1976 y la de 1982, por lo menos.

En el mundo también las hubo, y muy graves. A escala planetaria se empezó, por tanto, a proclamar e instrumentar, por un lado, el fin del proteccionismo y la apertura de las fronteras (acuérdesse usted del GATT), se pugnó porque cada productor pudiera vender en donde más le conviniera sin tener que brincar altas barre-

ras arancelarias que elevaban sus costos y hacían casi imposible la competencia en el mercado exterior y, por el otro lado, se instrumentó, impulsó, y hasta se obligó, una frenética venta de empresas estatales, desde Inglaterra, Francia y Canadá, en el centro, hasta Tailandia, Grecia y México, en la periferia.

Todo ello implicaba que no hubiera más intervenciones de los estados nacionales, que todo se dejara al libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda: el mercado lo decidiría y lo resolvería todo. Entramos de lleno en la era de la globalización. Nada de proteccionismo, nada de subsidios, disciplina fiscal, estricto control del dinero que circula en las economías para evitar los procesos inflacionarios, deudas externas sostenibles y con vencimientos a largo plazo. Esta fue, digamos, la segunda Vía.

Pero el remedio no fue tan efectivo como se esperaba. Las crisis no se desterraron, volvieron a aparecer



para garantizar el mercado interno y la estabilidad social. Mínimos de bienestar que, menos eufemísticamente, más bien deberían de ser catalogados de mínimos de existencia. Tal es el caso de la seguridad social, la educación gratuita, el progreso y otros gastos sociales.

Ello, como bien se sabe, no ha terminado con la pobreza, sólo la ha administrado. En tal virtud, no es, ni debe ser ninguna sorpresa que Vicente Fox

ahora más globales y devastadoras. El mercado había resuelto muchos problemas pendientes, pero había desatado fuerzas incontrolables como fue la libre circulación de capitales por el mundo pero, quizá más que nada, se había mostrado como eficaz para promover y desarrollar la producción y la riqueza, pero absolutamente inepto para distribuirla. En los últimos años, la pobreza y la miseria han crecido en proporción geométrica: miles de millones de seres humanos se debaten entre la vida y la muerte careciendo hasta de lo más elemental. No sólo en los países de la periferia, también en los del centro, en los más altamente desarrollados, que ahora enfrentan, además, oleadas de inmigrantes que llegan buscando empleo y una forma de vivir que no encuentran en sus países de origen.

Para responder a estas graves deficiencias del mercado, surgió, o más bien, se actualizó y cobró fuerza

una opción que no es otra cosa que la serie de medidas tendientes a atemperar, a corregir las desviaciones del mercado que amenazaban y siguen amenazando la estabilidad y aún la existencia del sistema capitalista: la llamada Tercera Vía. La Tercera Vía, o como se le quiera llamar, no es otra cosa que regresar, o mantener en el caso de los países que no la hayan eliminado por completo, una cierta intervención gubernamental para mantener equilibrios básicos en el sistema, entre otros, y como de primera importancia, promover un reparto mínimo de la riqueza que garantice niveles mínimos de consumo para las grandes masas, tanto para que las ventas no se paralizen, como para reducir los riesgos de estallidos de inconformidad.

En nuestro país, si bien es cierto que mucho más disminuida que antes, se ha mantenido alguna intervención del estado, ciertos bienes y servicios que proporciona el estado

manifieste que va a seguir por el mismo camino. Como lo dijo unos días después en Brasil: "El reto de América Latina no estriba en 'combatir a ultranza el mercado o la participación del estado', sino en 'crear entre los dos una sinergia que permita impulsar el verdadero desarrollo' y democratizar las oportunidades". ¿No es eso lo que venían haciendo los tres últimos gobiernos priistas?. Hasta ahora, esa política es la que se ha mostrado como la más eficaz para mantener y desarrollar al capitalismo, por eso la siguen, aunque cada quien a su manera, Clinton y Blair y otros, por eso la va a seguir Fox, aunque sea de derecha, o tal vez, precisamente por ello. La pobreza, aún administrada, va a seguir creciendo, vamos a seguir pues en lo fundamental por la ruta del PRI, aunque Fox le quiera llamar Tercera Vía. Pobreza y miseria van a seguir existiendo y creciendo en nuestro país. Y eso no es ninguna buena noticia.



¿VALE LA PENA SER PRESIDENTE MUNICIPAL?

CUITLÁHUAC ARROYO PARRA

Un ritual del sistema político mexicano que, como muchos otros, se ha ido por la borda, es el arranque de los procesos partidistas para seleccionar candidatos a presidentes municipales y diputados locales.

Antes, el banderazo de salida lo daba el alcalde saliente, cuando concluía la lectura de su segundo y último informe; ahora, la voz de partida la dan los propios aspirantes, en el momento que creen conveniente o cuando suponen que algún adversario está siendo deliberadamente colocado en la pasarela política para obtener una cierta ventaja.

Hasta no hace mucho, los candidatos se elegían considerando sus niveles de penetración y simpatía en el electorado, sus nexos con grupos de decisión y poder partidario y claro, sus posibilidades económicas, pues de ello dependía la realización de una buena campaña electoral.

En el momento actual, sobre todo después de las elecciones de julio pasado, la designación de candidatos partirá necesariamente del criterio de adoptar fórmulas con posibilidades reales de triunfo, sin ventajas, pues la lucha se adivina encarnizada. En tales condiciones, parecería que las alternativas que ofrecen los caciques tradicionales ya no son válidas, pues con su apoyo o sin él, los aspirantes tendrán que tra-

bajar intensamente para obtener una votación copiosa. No es hora ya de sufragios corporativos y de préstamos a largo plazo para financiar la promoción electoral.

Por otra parte, el número de militantes de los partidos con aspiraciones a convertirse en primeros regidores de sus respectivos municipios, naturalmente está disminuyendo pues, amén de costoso y complejo, el proceso electoral ya no está en posibilidades de garantizar nada.

Hay quienes por supuesto piensan en la añeja fórmula de la corrupción que aseguraba ingresos importantes a los municipios, vía la asignación directa de obras y servicios públicos, a negociantes externos. Todavía en muchos municipios se reciben dádivas a cambio de la adjudicación de proyectos a consultorías privadas o a simples contratistas, corriéndose todos los riesgos y eso, se piensa, es el único atractivo para pelear un cargo de tal envergadura.

Desde otra óptica, aunque no se crea, todavía hay ciudadanos que piensan en las presidencias municipales como una oportunidad sincera de servicio, como una manera de reconstituir el tejido social, mejorar la infraestructura básica de sus regiones y contribuir a la edificación de un estadio más justo, plu-

ral y democrático.

La contienda subirá de tono, ya nadie lo duda, en los municipios importantes, ahí donde las participaciones federales son cuantiosas, donde los recursos de los llamados Ramos 26 y 33, superan la cifra de los 50 millones de pesos (en algunos ascienden a más de 150) y donde las economías micro regionales hacen pensar en ingresos jugosos, o en posibilidades mayores de avances progresistas, según se vea.

En la mira están pues, los municipios de la capital del estado, Atlixco, Texmelucan, Tehuacan, Acatlán, Teziutlán, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, San Pedro Cholula, Huauchinango, Xicotepec de Juárez, Zacatlán, Tecamachalco y Ajalpan, donde los procesos selectivos internos serán duros, pero más las elecciones mismas.

Preparémonos pues a vivir una etapa de campañas electorales austeras, donde las propuestas de fondo y la calidad de los candidatos, serán el activo principal. Hagámonos a la idea de que todo será nuevo y que seguramente se traducirá en experiencias no vistas, algunas de ellas positivas, otras no tanto.

Conforme a lo anterior, usted mismo amable lector, podrá responder la interrogante que da título al artículo: ¿Vale la pena ser Presidente Municipal?



DEFENDAMOS NUESTRA HISTORIA

DANIEL PELAEZ CARMONA

Ya llegó el cambio a nuestro país!, o cuando menos ya se observan algunos destellos de lo que va a ser el cambio que prometieron los impulsores de la candidatura del hoy presidente electo Vicente Fox.

Pero el pueblo mexicano, que aunque en su inmensa mayoría no respaldó las propuestas del candidato de la Alianza por el Cambio, de todos modos tiene cifradas sus esperanzas en que ese cambio redundará en beneficios a la economía familiar, en mejores expectativas de vida, en un mayor acceso a los servicios elementales, en mejores posibilidades para educarse, curarse, vestirse y, ahora sí, contar con un empleo seguro y bien remunerado.

Pero los destellos que han aparecido en el horizonte de los mexicanos no vislumbran la llegada, de ese cambio sin contratiempos; mas bien se vislumbran negros nubarrones que anuncian tormenta.

Así hemos visto como ya se anuncia una reforma fiscal que pretende gravar alimentos y medicinas y eliminar los impuestos a los activos de las empresas, con la que el peso de



los ingresos del fisco se cargarían sobre las espaldas de los trabajadores. El argumento que se utiliza es que «si el pueblo quiere servicios, educación, carreteras, etc., tiene que contribuir incrementando los ingresos del Estado». Se pretende combatir la pobreza con más impuestos a los pobres.

Un destello más del cambio que se avizora se manifiesta con la iniciativa de ley aprobada por el Congreso del Estado de Guanajuato -de mayoría panista- que castiga la realización del aborto por cualquier causal y que ha desatado toda una campaña de prensa, en la que han vuelto a aparecer síntomas de la intolerancia que tanto daño causó al pueblo mexicano en épocas pasadas. Hay quienes consideran que llegó la hora de volver a los tiempos en que se podía imponer a los hombres una manera de ser y de pensar y que consideran que las luchas del pueblo mexicano por las libertades individuales fueron inútiles.

Entonces, contra lo que los mexicanos pudiéramos esperar, se ciernen tiempos difíciles tanto en lo económico como en lo político.

Y no sólo eso, además de las dificultades mencionadas, también han aparecido

voces que creen que llegó la hora de borrar la Historia de los mexicanos y de construir otra, acorde con los intereses más conservadores y contrarios al pueblo.

El pasado lunes 14 apareció en la sección de Cultura del periódico El Universal, un artículo firmado por Ale-

jandro Rosas en la que con el argumento de que « durante el siglo XX, el sistema político mexicano -priista por supuesto- se dedicó a reescribir la historia de acuerdo con su propio discurso revolucionario y nacionalista», se lamenta de que se haya «enterrado en el olvido a Hernán Cortés y a Agustín de Iturbide». Pero no sólo se lamenta, sino que los reivindica y aunque no lo dice abiertamente, propone otorgarles el lugar «histórico» que según él, les corresponde.

Citando a José Vasconcelos dice «Quien quiera que medite la obra de Hernán Cortés de modo desapasionado, comprenderá que merece, como nadie, el título que tanto se le ha regateado de Padre de nuestra Nacionalidad. De su sistemático empeño de aliar lo autóctono con lo español por la cultura y la sangre, nació la Nueva España que fue también un México nuevo, el México que es raíz del tronco vivo de nuestra personalidad internacional»

O sea que los mexicanos tenemos que olvidar que el objetivo de la Conquista fue precisamente, «no el de aliar lo autóctono con lo español», sino el de apoderarse de las tierras que consideraban «por mandato divino» les pertenecían, el saqueo inmisericorde de las riquezas y la explotación humillante de la fuerza de trabajo indígena. Hay que olvidar más de 300 años de ignominia y de aberrante esclavitud en la que millones de indígenas fueron sacrificados; en la

que miles de millones de pesos en oro, plata y productos agrícolas salieron de estas tierras para engordar los bolsillos de los conquistadores y las arcas de la corona española, ¡vaya bondades! Nada les debemos a los españoles para que ahora les paguemos con



otorgarles el mérito de ser los padres de nuestra nacionalidad.

Según el autor del escrito de referencia, también Agustín de Iturbide sufrió el castigo de la «inquisidora historia oficial» y textualmente dice: «Luego de consumir la independencia en 1821 y tras el fracaso de su imperio en 1823, el héroe de Iguala tuvo que marchar al exilio de donde

regresó para ser recibido por las descargas de un pelotón que acabó con su vida un 19 de julio. Al poco tiempo de su muerte, Iturbide -el gran reaccionario- desapareció de la conciencia nacional.» Y agrega, «Si bien se reconoce el mérito de los iniciadores del movimiento de 1810, se niegan los del libertador».

Pero olvida señalar nuestro historiador que Agustín de Iturbide fue general del ejército realista, que defendió siempre la causa de los españoles en contra de los insurgentes encabezados por Hidalgo, Morelos y Guerrero. Que como una táctica política pactó con Vicente Guerrero la firma del Plan de Iguala, pero siempre con la firme convicción de traicionar la causa de la independencia, como lo demostró al declararse Primer Emperador de México y disponiéndose a que el estado de cosas no cambiara con respecto a 1810, es decir, que los españoles seguirían gozando de los mismos privilegios. Los mexicanos no podemos aceptar como héroe de la independencia a Iturbide, cuando demostró que sus intereses no eran los del pueblo mexicano.

Este artículo, que parece un rayo en cielo sereno, porque no es el tema de la historia el que está en la palestra de las discusiones en estos momentos, demuestra que los intelectuales defensores del conservadurismo, están afilando las armas para rescatar a sus héroes y hacerlos pasar por héroes de todos los mexicanos. Junto con la defensa de los intereses del pueblo pobre de México, también ¡defendamos nuestra historia! »



LAS UÑAS DEL DIABLO

RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ

El jueves 3 de agosto, la fracción del Partido Acción Nacional del Congreso del estado de Guanajuato, sorpresivamente propuso y aprobó con 17 votos contra 16 (con el apoyo de dos diputados que no pertenecen a ese partido), una reforma que suprime la fracción del artículo 163 del Código Penal, que permitía el aborto en los casos en que el embarazo fuera producto de una violación. Y además, en lo sucesivo, se castigará a la mujer que lo practique, y a los que colaboren en ello, con una pena de uno hasta seis años de cárcel.

Los argumentos que los diputados panistas esgrimieron fueron dados a conocer por la prensa nacional y provienen de sus más destacados representantes. La diputada Susana Stephenson Pérez, "quien durante la discusión previa a la aprobación en el Congreso sostuvo que, puesto que el PAN ganó las elecciones del 2 de julio, la postura de los panistas guanajuatenses sobre el aborto es la que el pueblo apoya". Momentos después, durante la sesión plenaria, la misma diputada



panista, argumentó que "el PAN ganó las pasadas elecciones y que ello quería decir que la postura que ellos apoyaban es la del pueblo". Por su parte, el líder de la fracción panista en la Cámara de Diputados y también Presi-

dente del Comité Ejecutivo Estatal del PAN, Gerardo de los Cobos, declaró que "él no había visto ninguna muestra de rechazo a la reforma y que, por tanto, la ley es benéfica para la sociedad y en particular para la mujer mexicana". Como es sabido, esta reforma causó malestar inmediatamente después de publicada, pero la diputación panista no se "doblegó" hasta que el presidente electo Vicente Fox hizo pública su negativa al respecto.

Seis días después de promulgada la reforma, el 9 de agosto, la fracción parlamentaria del PAN propuso y aprobó una "extraña" enmienda al mencionado artículo en el sentido de "que las mujeres que aborten en caso de violación puedan ser eximidas de cárcel y sólo cumplan con horas de trabajo social". El Sr. De los Cobos explica la medida: "lo que se busca es que no tengan que recurrir -las mujeres embarazadas- a la puerta falsa del aborto"... "se busca comprobar que la ley no intenta pasar por encima de los derechos de la mujer pero tampoco se descuida... el derecho a la vida desde el momento de la concepción"... "No queremos que sea un problema

de la mujer, queremos que sea un problema de toda la sociedad y por eso queremos que las mujeres en este caso reciban apoyo de instituciones de asistencia social, familiar y psicológica"

¿Es cierto que el PAN, como dicen los diputados panistas, representa la voluntad del pueblo de México? La prohibición del aborto en esas condiciones, ¿es para ayudar a las mujeres mexicanas? ¿La "enmienda" rectifica la posición original del PAN?

A estas alturas sólo para los engrandecidos panistas y para algunos ciudadanos "ajenos" a toda política, el PAN triunfó con el voto del pueblo. Nada más falso. Las estadísticas de la elección del 2 de julio no dejan duda alguna sobre la debilidad del PAN en el poder: el 35% del electorado nacional no votó; el 40% de los votantes se repartieron entre el PRI, PRD y los otros partidos, y sólo el 25% votó por Fox. En números absolutos, votaron por Fox sólo 15 de 60 millones que componen el padrón electoral mexicano. Réstele usted a esta cantidad el voto corporativo, el voto obligado de los obreros, jornaleros, sirvientes, empleados y demás de la clase empresarial del país. Réstele además, los "voluntarios" que votaron por el PAN que "trabajó" la iglesia mexicana con sus ejércitos de curas, monjas y monaguillos diseminados en el territorio nacional. En el mejor de los casos ¿es ese 25% el pueblo de México? Está claro que no. Ellos son sólo la clase del dinero y algunos empleados "libres" del empresariado nacional. ¡Ah, se me olvidaba! Súmele usted a los traidores del PRI, del PRD



que se van con quien tiene el poder, o como dicen en mi tierra "los que siempre se van a dónde calientan las gordas". Como ve usted, el PAN guanajuatense miente y además se siente ya dueño del país.

Pero, abstrayéndonos de esta evidencia, la iniciativa del Congreso Local de Guanajuato ¿Es buena para el pueblo? ¿Es buena para la mujer mexicana?

Antes de tratar de responder a esta pregunta planteémonos otra ¿sobre la vida de qué mujer legislan los panistas? Naturalmente de la mujer pobre, de la que se ve orillada a abortar, porque las mujeres que tienen dinero pueden, con relativa facilidad, salvar la encrucijada en que se ven cuando son jóvenes y las acucia la necesidad sexual y, al mismo tiempo, el imperativo social de educarse. Por esta razón, son las jóvenes adineradas las que llegan a concebir cuando lo desean y son, por tanto, las que no serían juzgadas por la ley guanajuatense. Y si por algún "desliz" llegaran a concebir antes de tiempo, con la mayor facili-

dad pueden volar al estado de Yucatán donde el aborto está permitido, o a EE UU, Francia, Alemania, etc., o a cualquier otro país que les respete la decisión de abortar y se les brinde atención médica especializada. Y eso naturalmente, no será un delito, ni tendrá que pagarse con cárcel, sino sencillamente turismo de salud y será magnificado en las páginas sociales de los mejores diarios nacionales. Por esta otra razón, las mujeres adineradas tampoco serán sancionadas por la ley guanajuatense.

La ley, por el contrario, es contra la mujer que, aunque quiera dedicar su juventud para educarse, hacerse una mujer útil y madura para la concepción y procreación, no puede hacerlo. La ley referida es contra la hija del obrero, del campesino, del colono; contra las jóvenes provenientes de las clases trabajadoras. Ellas son, en primer lugar, las que no pueden educarse y usar ese valioso tiempo de su juventud para transformarse en mujeres más útiles para su familia y para la patria, por el contrario, son las que



usan todas sus energías y gran parte de su tiempo en la práctica sexual prematura y, por tanto, son las que mayor riesgo tienen de embarazarse. En segundo lugar, son también, una vez embarazadas, las que sin dinero, sin médicos, sin relaciones y sin la posibilidad de pagar una buena clínica en México o en el extranjero, las que acuden con el "yerbero", el "brujo" o el médico clandestino novato e inexperto y serán, por tanto, las más propensas a morir en el intento. Para hablar sin generalidades, de esas clases sociales provienen las 140 mil muertes que tanto manosea y esgrime Próvida. Y si se salvan, las que sufrirán el rigor de la nueva ley, las que paguen con cárcel y presten años de servicio social, sirvan de pasto para la medios de comunicación morbosos, y de árbol caído donde todo "macho" mexicano saque raja. Este es el apoyo institucional, social, familiar y psicológico que los panistas guanajuatenses ofrecen a la mujer mexicana.

Por estas últimas razones, tampoco la enmienda rectifica la posición original del PAN, en su esencia la mantiene. Lo que la "vacilación" demuestra, no es el temor al rechazo popular, sino la retirada de Fox del asunto. Pero la "negativa" del presidente electo a la ley, sin argumentar por qué no está de acuerdo, sienta el precedente de que mañana diga que sí, sin decir tampoco por qué.

¿Por qué el presidente electo no apoyó a sus criaturas de Guanajuato en esta "benemérita" empresa? ¿Por qué los deja colgados de la brocha? La razón, sin mayores preámbulos es que el equipo de Fox no está tan obnubilado como los panistas locales, porque el PAN a nivel nacional llegó al poder más débil que los panistas locales. Esa es la razón y no otra, la que explica la prudencia de Fox. Quizá no

se aplique la ley en Guanajuato, ni se intente promoverla a nivel nacional por el momento, pero el diablo ya enseñó las uñas.

Pero yendo al fondo del asunto ¿Es bueno que la mujer aborte? No. Concebir para abortar es una locura o una animalidad. Pero cuando la concepción se realiza sin desearlo o cuando nuestra juventud -y hablo sólo de la juventud popular- no mide con rigor todas las consecuencias que trae la práctica del sexo prematuramente, ¿Es bueno abortar? Tampoco, contestaran los partidarios de Próvida y la mojigatería mexicana. Pero ellos, como queda dicho más arriba, tienen resuelto este problema y tienen también todas las condiciones para ocultar las rasgaduras de juventud y llegar, como todo buen cristiano, de blanco al altar. Ellos, como la fracción panista quieren que se aplique la "justicia" en los bueyes de mi compadre, pero no en los propios.

Sin embargo, a la juventud popular sin educación, inmadura, sin experiencia y sin dinero ¿Qué le pasaría, en las familias populares, con uno, dos, miles de miembros de más que no se desean? ¿Los adoptarían las familias ricas, como lo pregonó Fox en campaña, aduciéndose como ejemplo? Salida romántica, pero irreal. ¡Ahora las familias pobres a parir y las ricas a mantener y a educar! ¡Qué buen fin de la pobreza! Ahora México, con esta salida, se convertiría en un país sui generis: la clase rica, será la más numerosa y los pobres pocos, muy pocos.

Bonito país, pero la vida es terca y la realidad otra. A un mal precedente, como siempre, se le agregan otros más: aumentarían los niños de la calle, los desempleados, los alcohólicos, los drogadictos, los ladrones, delincuentes, secuestradores, narcos...

y ¡los violadores! No lo deseo, lo hago sólo como un recurso para razonar con crudeza pero ¿Qué haría la diputada Stephenson si sufriera un asalto de una turba de violadores? En defensa de la vida ¿pariría un hijo que no desea? ¿Qué hacen las clases del dinero cuando sus ostentosas medidas de seguridad domiciliarias resultan limitadas y son víctimas de estos males sociales? Nada extraordinario, sin escándalos y con debida autorización médica, se toman dos pastillas y un vaso de agua y asunto arreglado. Pero eso no es delito, sino simplemente profilaxis médica.

Por ello, si se quiere solucionar de fondo el problema, de tal manera que toda la mujer mexicana resulte verdaderamente beneficiada, lo que la vida aconseja, y la práctica de los países desarrollados también, lo mejor es legalizar el aborto y practicarlo con médicos altamente especializados, cuando la mujer o la pareja así lo desee con el fin de preservar su bienestar o planear mejor su vida. Eso a corto plazo. Pero como salida estratégica para atacar el problema de raíz, lo ideal es que la mujer y toda la sociedad mexicana se eduque, conozca a fondo su vida, los problemas económicos y sociales de nuestro país y pueda decidir libremente, con pleno conocimiento de causa, sobre su vida entera, incluyendo la sexual y, en consecuencia, sea una mujer verdaderamente útil para la patria mexicana.

Por lo que se ve, legislar para que canalicen más recursos para la educación de los jóvenes provenientes de las clases populares mexicanas, no es tarea de la diputación panista de Guanajuato; sino de los jóvenes y del pueblo de Guanajuato que son los que más la necesitan y padecen la ignorancia y sus efectos, si no quieren que el diablo se los coma enteros.

EL LIBERALISMO ECONÓMICO Y POLÍTICO EN LOS CIMIENTOS DE LA NACIÓN

ABEL PÉREZ ZAMORANO

En esta ocasión nos referimos a las principales reformas aplicadas por los liberales del siglo XIX para abrir paso a una economía moderna, en una epopeya que habría de extenderse hasta nuestros días en busca de progreso económico y paz para el pueblo mexicano. Una característica de los liberales fue su congruencia entre acción y pensamiento, tanto en el plano político como económico, de manera que ambos aspectos se complementaban y fortalecían mutuamente. Esta reflexión histórica viene a cuento pues como sabemos, la administración federal que recién inicia, al igual que las últimas tres, está inspirada por el moderno liberalismo económico. El problema que en mi opinión se presenta y que debe preocuparnos es que esta concepción no se ve correspondida, como sí ocurrió con los hombres de la Reforma, con el liberalismo político, sino que parece estar lastrada por el peor conservadurismo ideológico y político.



PARA 1804 LOS BIENES DEL CLERO SUMABAN 405 MILLONES DE PESOS

RETOS Y OBRA DE LA REFORMA

La herencia de la colonia y los primeros años de la independencia cristalizaría en una estructura económica fuertemente conservadora, que habría de convertirse en un se-

rio obstáculo para el desarrollo de la economía moderna de tipo capitalista. Enormes esfuerzos de pensamiento y acción fueron necesarios para superar esta situación de atraso.

La economía adolecía de fuertes restricciones que demandaban soluciones profundas. En principio no existía propiamente un mercado nacional. Al transportar mercancías a través del territorio mexicano era menester atravesar diferentes poderíos o cacicazgos regionales, que aplicaban pesadas cargas fiscales con el consecuente encarecimiento de los productos los productos (durante la colonia estos impuestos elevaban en más del cien por ciento el valor de los bienes). El mercado pues se caracterizaba por su gran fragmentación. Obviamente a esto contribuían la

inseguridad en los caminos y la pobre infraestructura de comunicaciones y transportes. Como respuesta a esto, los liberales asumieron como una de sus más importantes tareas históricas el fortalecimiento de la nación, como un medio para que la economía de mercado se desarro-



llara. Para ello fue necesario restar poder a los gobiernos regionales y subordinarlos a la autoridad de fuerte gobierno central, tanto en materia militar como fiscal. Esto habría de contribuir sin lugar a dudas a la creación de un mercado nacional verdaderamente único y a la consolidación de la nación. Las comunicaciones contribuyeron a la consolidación de este proceso de unidad nacional: en 1853 se inicia la instalación de la red de telégrafos del país. Pero la restricción a la movilidad de mercancías no era el único obstáculo a salvar.

En lo que respecta al financiamiento, éste era dominado principalmente por agiotistas privados y los préstamos, principalmente hipotecarios, proporcionados por la Iglesia. Estos créditos otorgados en estas circunstancias de limitada institucionalidad y prácticamente sin control alguno, aplicaban muy altos intereses, limitando así drásticamente la inversión. Según Sergio de la Peña en "La Formación del Capitalismo en México", para 1804 los bienes del clero sumaban 405 millones de pesos, lo cual representaba la mitad del capital total en Nueva España y esta situación se mantuvo en lo esencial en el México independiente (aunque la Iglesia trasladó muchas de sus riquezas a España antes de la Guerra de Independencia). Así pues, las reformas liberales fueron orientadas a la creación de un sistema bancario institucionalizado que hiciera más eficiente el financiamiento, diera seguridad y propiciara ahorro e inversión. Y fue en 1864 que se fundó el Banco de Londres y México, primera institución bancaria comercial del país. Estas eran en términos generales las restricciones económicas

del México que apenas surgía.

En términos sociales y políticos la educación era religiosa y no existía separación entre la Iglesia y el Estado. Ante la justicia, el ejército y el clero gozaban de fueros que les permitían sustraerse al ejercicio de la autoridad civil. Los exagerados privilegios del ejército atentaban contra la existencia de un gobierno civil fuerte, apropiado para el desarrollo del país. La eliminación de los fueros militar y eclesiástico constituyó uno de los más grandes retos políticos de los hombres de la Reforma y fue causa de uno de los conflictos más dolorosos que ha sufrido México.

LAS REFORMAS LIBERALES EN LA BASE DE UNA NUEVA ECONOMÍA

Desde 1833 se dieron los primeros intentos para crear un sistema de leyes que abriera paso al desarrollo de la economía moderna; la fuente de inspiración serían las ideas liberales del Doctor José María Luis Mora. Destacaban entre ellas propuestas como la eliminación de la obligatoriedad de pago de diezmos y del monopolio de la Iglesia en materia educativa. En 1857 sería promulgada una nueva constitución, significativamente influenciada por las legislaciones francesa y americana.

Pero uno de los obstáculos más importantes que se habrían de afrontar en la construcción de una economía capitalista fue la estructura agraria vigente, basada en las grandes haciendas. Esta forma de tenencia de la tierra heredada de la colonia no desapareció con la independencia; cuando más había ocurrido

un cambio de propietarios. Apunta Sergio de la Peña que entre 1810 y 1854 el número de haciendas pasó de 3,749 a 6,953, de las cuales una quinta parte eran propiedad de la Iglesia, propiedades estas últimas adquiridas a través de créditos hipotecarios y donaciones. Esta enorme extensión territorial no era explotada debidamente, sino a lo sumo entregada en arriendo, causando así la subutilización de este recurso, en detrimento de la eficiencia económica. Es de entenderse que en estas condiciones los latifundistas ejercían un inmenso poder político, que competía seriamente con el del Estado. Fue por ello que el régimen juarista se propuso disminuir drásticamente el régimen de las grandes haciendas, pero en un acto de realismo político hubo de priorizar sus objetivos, centrándose en una primera etapa en la desamortización de los llamados "bienes de manos muertas."

El régimen de don Benito Juárez habría de emprender una profunda transformación legislativa del país a través de las Leyes de Reforma, buscando suprimir la mencionada estructura de propiedad de la tierra asociada a un sistema de agricultura extensivo; en sustitución se pretendía promover la pequeña y mediana propiedad, con el propósito de crear una clase media rural fuerte, ilustrada y más productiva basada en métodos intensivos. Uno de los principios liberales era la superioridad de la propiedad privada sobre otras formas tradicionales como la de las comunidades indígenas y corporaciones como el clero; en esta lógica, su superación debía producir un efecto potenciador en el desempeño de la economía (este reto del liberalismo en varios aspectos

sigue presente, pues los derechos de propiedad no han terminado de definirse plenamente hasta nuestros días).

En junio de 1856 se promulgó la llamada Ley Lerdo, que condenaba los principios más esenciales del pensamiento liberal. De acuerdo con ella la Iglesia quedaba obligada a vender sus tierras para que éstas fueran adquiridas y puestas en explotación por nuevos propietarios. De acuerdo con de la Peña, a un semestre de promulgada la ley se habían privatizado bienes del clero por valor de 23 millones de pesos, dando origen a nueve mil nuevos propietarios. En las Leyes de Reforma de 1858 se radicaliza la posición del gobierno, pues se plantea la nacionalización sin compensación de dichos bienes. Es sabido que el proyecto de los liberales no pudo alcanzar de inmediato los objetivos buscados y que habría de transcurrir mucho tiempo para que algunos de ellos cristalizaran.

En esencia la propuesta juarista pretendía liberar no sólo la tierra, sino los otros factores de la producción sujetos por la estructura dominante; además de la inmovilidad del factor tierra, también el trabajo estaba sujeto a las haciendas por el

gimen de servidumbre y el capital no tenía la movilidad necesaria para activar el proceso productivo. La nueva legislación buscaba entonces ponerlos en circulación para permitir su movimiento hacia actividades más rentables, mejorando la eficiencia

Finalmente, también las comunidades indígenas, encerradas en su régimen de propiedad tradicional, representaban ante los liberales un freno para el progreso del capital, por lo cual la reforma inicialmente se planteó que sus tierras entrarán igualmente al proceso de privatización, aunque otras prioridades se antepusieron.

Pero como señalamos al principio, todas estas medidas de tipo económico no eran cambios aislados de su entorno político. No escapaba a la visión de los liberales que no bastan cambios en el terreno puramente económico para impulsar la economía. Para ellos no había duda de que se debía promover un régimen de libertades tal que diera, por decirlo así, protección y estabilidad a las medidas económicas. Quedaba claro que la libertad económica no puede producir sus frutos sin el complemento



BENITO JUÁREZ GARCÍA

de la libertad política y de pensamiento. En congruencia con ello es que siendo Juárez Presidente de la Suprema Corte de Justicia fueron derogados los fueros del ejército y el clero, que como apuntábamos más arriba, limitaban seriamente el ejercicio de las atribuciones del poder civil y eran causa de permanente





inestabilidad política. Las libertades individuales básicas quedarían igualmente protegidas por el principal cuerpo de legislación de la Reforma: la Constitución del 57. Como parte de ese esfuerzo integral de progreso, fueron establecidas la libertad de opinión y de credo religioso, así como el carácter laico de la educación. Quedaría asimismo establecido el régimen republicano como piedra angular del sistema político mexicano y la clara separación Iglesia-Estado.

NO DAÑAR LOS CIMIENTOS


Las ideas de la reforma se abrieron paso muy difícilmente a lo largo de los años, sufriendo a veces estancamientos si no es que franco retroceso como ocurrió en el porfiriato y después de la revolución, mas a la

postre se habrían de afianzar como sólidos pilares del México moderno. Sin embargo, en los días que corren, a pesar de que las propuestas económicas liberales, en su forma moderna más acabada, se abren finalmente paso y al parecer serán el eje de la política gubernamental, las posturas políticas, que son parte fundamental e inseparable asociada con ellas, corren el riesgo de ser ti-

no se comprende que un híbrido aberrante como el que se pretende aplicar, esa especie de quimera, no puede contribuir a crear las condiciones para el progreso económico. En la medida que se pretenda por parte del Partido Acción Nacional y las fuerzas políticas que actúan a su sombra imponer ideología y legislaciones profundamente derechistas, rescatadas y desempolvadas del an-

ticuario conservador, como las recientes de Guanajuato, que ignoran olímpicamente decisiones que sólo corresponde tomar al individuo, solamente habrán de crearse conflictos que no contribuyen a generar el clima de estabilidad apropiado para la marcha ordenada de la economía. Y que por el contrario, son fuente segura de inestabilidad política ¿Es así como se piensa crear el clima de tranquilidad tan indispensable para la economía?

Desgraciadamente pareciera que por el resultado de las elecciones, se ha perdido la verdadera dimensión de las cosas y se ignora el principio básico de la armonía necesaria entre política económica y la política propiamente dicha, de manera que se correspondan una a la otra y se complementen. Y en este sentido la política hostil y de confrontación que estamos viendo aplicar al PAN y sus seguidores no ayuda a lograr los objetivos de crecimiento, estabilidad y atracción de in-

versiones que hemos escuchado de la nueva administración. Habría que tener en mente que un triunfo electoral no faculta a nadie para nulificar el respeto a las libertades individuales establecidas en la Constitución. Francamente, de seguir con esta política verdaderamente golpeadora, muy difícil será ver logrados los propósitos económicos que tanto se nos han venido repitiendo. 



PORFIRIO DÍAZ



“LOS GALLOS SALVAJES”

EL DIVO DE PUEBLA

El Divo escogió al azar el primero de sus múltiples abrigos de pieles que apareció en su amplísimo closet, llamó a uno de sus hijos consentidos para que lo acompañara y se dirigió al teatro a donde había sido invitado para el estreno de una de las obras más escandalosas que el mexicano Hugo Argüelles ha escrito hasta este momento: **Los Gallos Salvajes**, que hacia mediados de los ochenta se estrenara en la Ciudad de México.

El Divo recordó aquellos estrenos en la antigua Grecia cuando su cuate del alma, Aristófanes, era uno de los comediógrafos que más éxito tenían en la cartelera. La gente llevaba comida: antojitos, chalupas griegas, molotes de Creta, tortitas a la Medea Chic, ojos de Edipo arrepentido (que eran unos amasijos hechos de harina con miel) y, por supuesto y desde luego, vino. Ahora la cosa ha cambiado mucho, con eso del desarrollo de la sociedad y la civilización, el teatro, en muchos casos, se ha convertido en un evento que aporta, entre otras cosas, caché a quien tiene la oportunidad de asistir a él, independientemente de que le interese el contenido de la obra, la influencia que este arte tiene en el ánimo de los espectadores, o la importancia que reviste asistir a un espectáculo que, como es sabido, sintetiza y depura a todas las demás artes existentes.

Cuando Aristófanes despotricaba en cada una de sus obras contra aquello que él consideraba criticable y materia de burla y escarnio, la experiencia teatral se convertía en un acto político, en un rito de santificación y purga, en un evento imprescindible para la forzosa convivencia entre los seres humanos.

Y no es que el Divo se las dé de

santurrón y de muy consciente a estas alturas (bien sabida es la truculenta historia que lo persigue) pero ese algo que aquellas representaciones de antaño tenían, las actuales lo han perdido.

Aún así el rito del teatro sigue siendo eso: un rito.

Los preparativos, el nerviosismo de los actores, el hieratismo del director, el glamour de los invitados y la expectativa de lo desconocido le brindan ese carácter de magia que cada inicio de temporada tiene la experiencia teatral.

Y todo esto ocurre hasta en los neoliberales tiempos en que vivimos. **Los Gallos Salvajes** no fue la excepción.

De la prolífica pluma de Hugo Argüelles podemos recordar, entre otras obras: **Los prodigiosos**, **Los cuervos están de luto**, **el tejedor de milagros**, **La ronda de la hechizada**, **Concierto para guillotina y cuarenta cabezas**, **El cocodrilo solitario del panteón rococó**, **Los amores criminales de las vampiras morales**, **la boda negra de las alacranas**, etc., todas ellas cargadas de un recio estilo dramático, en donde el humor negro campea cotidiana y naturalmente.

Sin embargo, **Los Gallos Salvajes** intenta ser un estudio psicológico del mitificado, satanizado y, por desgracia, aún latente **macho mexicano**, aunque pudiéramos extender su naturaleza a confines internacionales, con la propuesta autoral de que el tal macho es un homosexual en potencia.

La anécdota nos relata la relación incestuosa entre un padre y su hijo, quien “bebe” el machismo de su padre a través de constantes actos de fellatio, razón por la cual la inmadura persona-


lidad del hijo va orientándose hacia una homosexualidad reprimida y condenada que sólo la muerte puede limpiar, según el criterio del progenitor en cuestión.

Sófocles redivivo, con su edípica historia venerada.

La puesta en escena finca su atractivo en lo escandaloso del tema, cuya fórmula truculenta ha demostrado, en esta ciudad, que no hay poder humano que frene al público que quiere dar rienda suelta a su morbo. Dicha receta pudiera ser un punto a su favor, ya que el público es el destinatario final de cualquier clase de espectáculo. Bien por ello.

Sin embargo, lo que resulta más atractivo no es el tema precisamente, que para mi gusto es un asunto ya superado, sino la virtuosa casualidad de haber reunido un reparto que proporciona al espectador un interesante material de análisis escénico.

Por una parte, vemos en ejercicio la mano mesurada de un Amancio Orta reincidiendo como director y a quien la tarea actoral no lo ha dejado mal parado. Enseguida la presencia juvenil de un Víctor Rubén, a quien notamos con una actitud de profundo compromiso con su trabajo. Enrique Begar, a quien habíamos conocido como artista plástico (no de plástico), y quien nos sorprende por la veracidad, la sencillez y el detalle en la construcción de su personaje y, complementando el reparto, Marko Castillo, en el papel del padre, quien nos da una clase de actuación y la oportunidad de verlo nuevamente en escena.

Los Gallos Salvajes se está representando en el **Espacio 1900** de la 2 Poniente 413, los viernes, sábados y domingos a las 8:30 de la noche. 



Manuel Acuña poeta nacido en Saltillo, Coahuila (1849-1973) se suicidó a los 21 años justamente como desenlace al drama amoroso que protagonizó y que narra en su "Nocturno a Rosario", su poema más conocido. Aunque su vida fue corta es uno de los más insignes poetas que ha tenido México; de su vasta obra presento a ustedes este hermoso poema dedicado, con especial cariño, a "Edgardo Amilcar" en su aniversario luctuoso. Y a todos los que como él, al morir injustamente y por un ideal, dejaron encendida la luz inmaculada de sus huellas.

ODA

MANUEL ACUÑA
(MEXICANO 1849-1873)

Si la vida es un cielo, y la muerte
es la noche más negra de este cielo,
cuando el hombre al morir deja en-
cendida

la luz inmaculada de sus huellas;
cuando igual a la tarde,
sucumbe coronándose de estrellas
y haciendo en su caída
de un astro nuevo aparecer la cuna,
entonces esa sombra maldecida
que se alza del abismo de la nada,
si es la noche en el cielo de la vida,
en el cielo del triunfo es la alborada.

La tumba se convierte
en el primer peldaño de esa escala
que los Jacob del genio sueñan tanto;
la lira de la muerte en lugar
de un gemido ensaya un canto;
y la cripta mortuoria se cambia
ante la loza que la cierra,
en la última jornada de la tierra
y en la primer jornada de la gloria.

Allí es donde comienza ese paisaje
con que a su fe y a su destino fieles,
deliran en su afán los soñadores;
donde está la partida de ese viaje
que tiene por bellissimo miraje
todo un mundo de palmas y de flo-
res...

Allí es donde el Colón-inteligencia,

divisando en la playa de su anhelo
la santa realidad de su creencia
se alza en todo el vigor de su concien-
cia
gritando al verla y al tocarla... ¡cielo!

La muerte no es la nada,
sino para la chispa transitoria
cuya luz ignorada pasa sin alcanzar
una mirada de la pupila augusta de la
historia;
pero la flor que muere y que se inclina
falta de aliento y de vigor al suelo,
sigue viviendo aún en el mismo caso
que de sus ricas galas las despoja,
cuando al rodar del vaso, la última hoja,
queda su esencia perfumando el vaso.

Tu sucumbiste así; y aunque el abismo
al mundo rueda con tu cuerpo un hom-
bre,
tú para el mundo seguirás el mismo
mientras viva el perfume de tu nombre;
por eso el sentimiento
que en torno a este ataúd nos ha reuni-
do,
no es dolor hipócrita que al viento
lanza la inútil queja de un gemido;
no es el pesar que apaga su lamento
en el silencio ingrato del olvido,
sino el placer que brota y se levanta
sobre la eterna marca de sus huellas,

y que del himno que escribiste en ellas
hace el himno inmortal con que te
canta.

Venimos a ceñir sobre tu frente
la corona de luz que tú querías;
a recoger para tu fe naciente
la llama que en tu espíritu escondías...

Y al mundo triste y de dolor cubierto
que aguarda a que la tumba te devo-
re
venimos a decirle que no llore,
venimos a decirle que no has muer-
to...

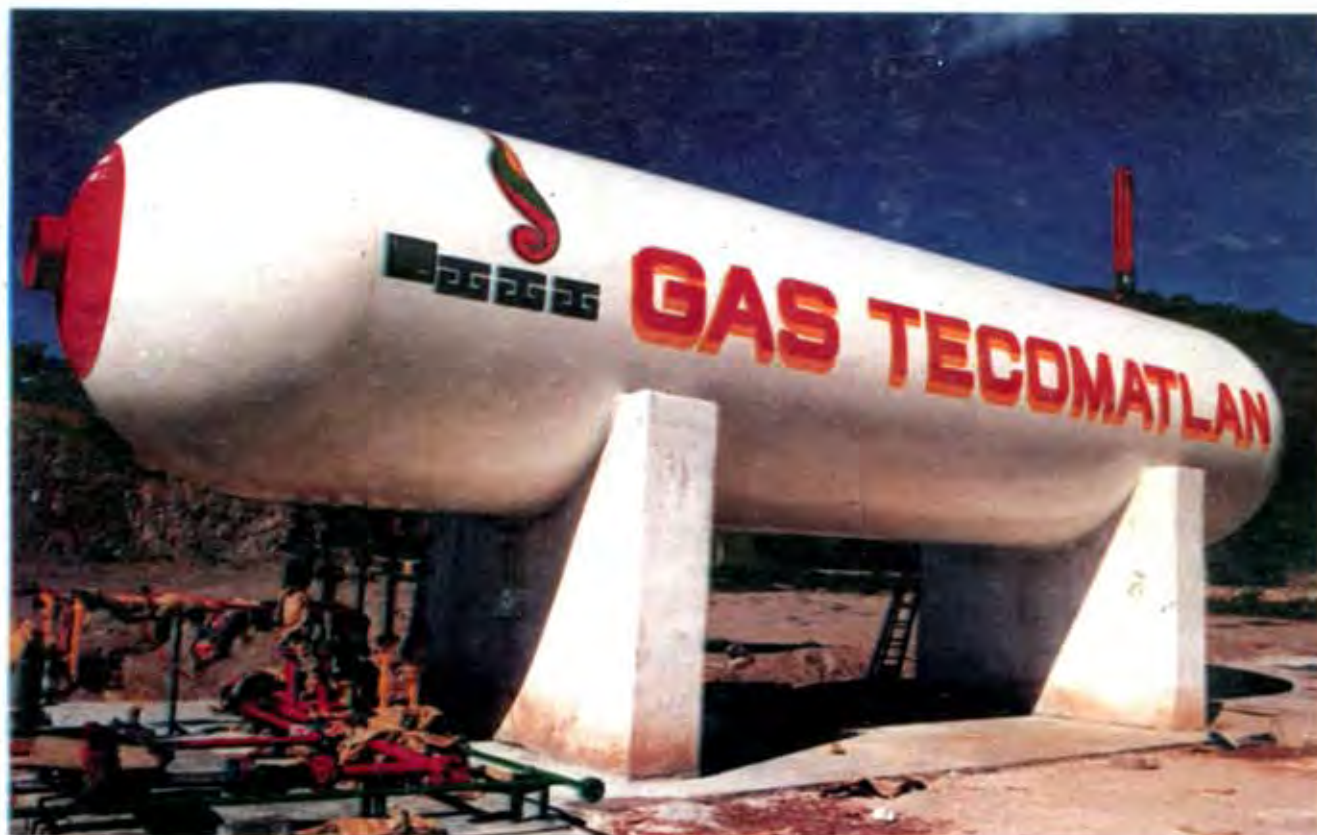
Que hoy es cuando tu naces a la luz
de la gloria y de la vida,
y hoy cuando te despiertas y cuando
haces
tu entrada por la tierra prometida;
que en vez de ser testigos de un cre-
púsculo débil
que se apaga, los que hoy venimos a
entregar
un hombre, al antro de las sombras
eternales
venimos a encender en su desierto el
sol
que se alza de ese libro abierto
donde quedan tus hechos inmorta-
les. ♪



Tienda: 5 Poniente No. 310 Col. Centro
Tel/Fax: (01-22) 32-26-85

Fabrica: Av. Justo Sierra No. 1834, Fracc. Cd. Satellite
Tel/Fax: (01-22) 87-11-11

**¡EL GAS QUE
RINDE MÁS!**



NO SOMOS UNA EMPRESA CLANDESTINA

**SOMOS UNA EMPRESA
DE CAMPESINOS**

TEL. (01244) 1-21-20 CARRETERA LAS PALOMAS-TLAPA